

HECHO ESENCIAL

LQ INVERSIONES FINANCIERAS S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 730

GG 030/10

Santiago, 13 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, cúmpleme informar, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto de la sociedad LQ Inversiones Financieras S.A. ("LQIF"):

Con esta fecha han quedado a disposición de los señores accionistas de LQIF, en las oficinas sociales de calle Enrique Foster Sur N° 20, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago y en el sitio en Internet www.lqif.cl (sección "Información de Interés / Operaciones con Partes Relacionadas / Operación Crédito Banco Chile"), la totalidad de las opiniones de los Directores, relativas a la celebración de un contrato de apertura de financiamiento con la filial Banco de Chile, operación con parte relacionada para cuya aprobación se citó a junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse con fecha 19 de abril de 2010.

Atentamente,



Rodrigo Manubens Moltedo
Gerente General

c.c. Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco BICE Departamento de tenedores de Bonos
arch.-